



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 6142

Exp. 2025-25-3-009179

Montevideo,

15 DIC. 2025

ASUNTO: Resolución N°3515, Acta N°43 de fecha 9 de diciembre de 2025 del Consejo Directivo Central (Circular N°50/2025), mediante la cual se fijó el calendario de actividades para el año lectivo 2026 en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), como surge de la parte dispositiva de dicha Resolución.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Librese Circular.

Publíquese en Página Web Central.

Comuníquese a la División Inspección, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a las Direcciones de Gestión y Soporte a la Enseñanza, de Gestión Administrativa y de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Oficina Reguladora de la Inscripción Liceal, así como a la Dirección de Comunicación Social para su publicación.

Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaría General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria